AÑO XVIII

JUEVES 30 DE MARZO DE 1916

NÚM. 5.154

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

La política al día

Discurso del Conde de Romanones

En el Círculo Liberal de Madrid se ha procedido á la designación de candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes; y con este motivo, el ilustre jefe del partido señor Conde de Romanones ha pronunciado un notable discurso que ha venido á poner, una vez más, de manifiesto sus excepcionales condiciones de hábil político y experto gobernante.

Empecemos por aplaudir su conducta al ponerse en contacto con la opinión, rompiendo con los viejos hábitos de que un jefe de Gobierno solo debe hablar desde las columnas de la *Gaceta*.

Los partidos políticos, para vivir, necesitan hoy el ambiente de la publicidad, y sus doctrinas y procedimientos se han de contrastar en los actos públicos.

Por eso el señor Conde de Romanones, fiel á sus tradiciones y á la significación del vigoroso partido que acaudilla, no ha vacilado en apartarse por un momento de las graves preocupaciones del Estado, para cambiar impresiones con sus amigos políticos, fortaleciendo su espíritu para la lucha electoral que se avecina.

En la reunión del Círculo Liberal el señor Conde de Romanones, dentro de las naturales reservas que le impone la circunstancia de hallarse al frente del Poder, ha estado explícito y afortunado en sus categóricas manifestaciones.

Ha señalado toda la pesadumbre de responsabilidades que hoy pesan sobre el Gobierno; agravando esta situación, la crisis producida por el encarecimiento de las subsistencias y la paralización de las grandes industrias.

Ha reiterado el propósito resuelto de mantener una neutralidad estricta, vigorosa y leal, ante el tremendo conflicto europeo, como único medio de conjurar en lo posible los peligros que nos rodean.

Marcó la orientación, bien definida, de las reformas de Guerra, que en breve plazo nos pondrán en el orden militar, en las condiciones de solidez y seguridad que requieren los sagrados intereses de la patria.

Y terminó anunciando en el Parlamento una extensa labor económica, que habrá de acomodarse á los resultados que arroje la liquidación del actual conflicto europeo.

Tal son á grandes rasgos descritos los principales puntos del discurso que pronunció el señor Conde de Romanones, y que por la mesura en la frase, la elevación en los conceptos, y el fervoroso sentimiento patriótico que en todo él palpita, responde cumplidamente á la historia política y á los altos prestigios del jefe ilustre del gran partido liberal; á quien en estos momentos verdaderamente críticos le está confiada la difícil misión de gobernar el país.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Destinos.—Los coroneles D. Rafael Ripoll Cabrera y D. Antonio Díez de Rivera, marqués de Casablanca, han sido designados para el mando del regimiento de montaña de Melilla, y mixto de Ceuta.

INFANTERÍA

A la Zona.—Ha sido destinado á mandar la Zona de Reclutamiento de Segovia, el coronel D. Valentín Díaz Ileras.

CUERPO DE OFICINAS

Propuesta de destinos.—Oficial segundo D. Pedro González, á la Capitanía general de la segunda región, y los oficiales terceros D. Arturo Suez, á la Subinspección de la segunda región; don José Guerrero, á la Capitanía general de la primera región, y D. Manuel Quesada, al Archivo general.

POR LA PROVINCIA

En Palazuelos

Se ha constituído en este pueblecito una Sociedad, de la que forman parte todos los mozos, que se denomina «Sociedad Instructiva de Palazuelos» y cuyo objeto es difundir por todos cuantos medios puedan, la cultura local. Se proponen organizar conferencias, adquirir una selecta biblioteca, dar funciones de teatro, etc., etc.

Ahora tienen en estudio el drama histórico «El Zapatero y el Rey» y el juguete cómico «Roncar despierto», que pondrán en escena el día de Pascua de Resurrección, y que promete ser un acontecimiento.

Esto viene á desvirtuar algo la noticia publicada en *El Adelantado* del día 8 de los actuales, que envió su corresponsal en esta (¿?) respecto á la superstición del pueblo con motivo de la llegada de *un ángel*. Sin duda el expresado corresponsal, (que nadie sabe que en este pueblo exista) sugestionado á su vez quizá por un artículo *humorístico* que apareció en las columnas de EL DIARIO DE AVISOS, escribió dando una importancia de que el tal *ángel* careció por completo. Conste así:

* * *

Con motivo de la suscripción abierta para la Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla, esta parroquia ha dado una gallarda prueba de su amor á la Santísima Virgen.

El digno párroco acompañado de las autoridades recorrió las casas del pueblo, habiendo contribuído los vecinos con las cantidades que á continuación expreso:

Con 10 pesetas.—D. José Zúñiga, párroco.

Con 5 pesetas.—Segunda Gil, Telesforo Sanz, Abdón del Barrio, Juana Marinas, Eustasio del Barrio y Bernabé del Barrio; Pilar, Angeles, Laura y Esperanza López.

Con 2 pesetas.—D. Justo López, Nicolás Lázaro, José María Gómez, Pilar Zúñiga, Juana del Barrio y Lucas Sanz.

Con 1 peseta.—D. Mariano Pascual, D. Hernán de la Puerta, doña Soledad Medrano, María Teresa Medrano, Tomás Sanz, Gregoria de Marcos, Claudio Osorio, Facunda Gil, Francisco Salinas, Baltasar Osorio, Casimiro Manso, Petra Osorio, Florentina Gil, Segunda Gil, Micaela Sanz, Candelas Sanz, Nicasio Gómez, Victorio Marinas, Paulina Herranz, y Mariano Marinas.

Con 1,50 pesetas.—Fausto Marinas y Agueda del Pozo.

Con 50 céntimos.—Celestino Sanz, Justina Llorente, Guillermo Gil, Luisa Vacas, Martín Sastre, Bernardino Mateos, Eduarda Pascual, Benita Mateos, Emilia Herrero, Nicolás Plaza, Mariano Gil, Agustina Gil, Casimiro del Pozo, Alejandro Rincón, Gregorio Rincón y Araceli de la Puerta.

Con 40 céntimos.—Tomasa García, Mauricio Navarro y Juan Miguelañez.

Con 30 céntimos.—Agapita Higuera y Petra Higuera.

Con 25 céntimos.—Florentino, Víctor, Mariano y Eduarda Pascual; Daniel y María Teresa de la Puerta; Luciano Gómez, Isidro Rincón, Pantaleón Rodríguez, Joaquina Martín, Angela Martín, Juan Llorente, Eustaquio Higuera, Eugenia de Lucas, Ignacio Alonso y Julián Vacas.

Con 20 céntimos.—Hermenegildo Gil, Leandra Llorente, Nicolasa Iglesias, Angela Iglesias, Teresa Sanz, Juana Sanz, Máxima Sanz, María de Frutos, José Higuera y Valentín Rubio.

Con 15 céntimos.—Juan Sanz, Elías Navarro, Antonio Vacas, Inocente Villagroy y Andrea García.

Con 10 céntimos.—Ruperto Iglesias, Marcelino Huertas, Jesús de la Calle, Gregorio Sanz, Juliana Llorente, Surriana y Máxima Gil, Alfonsa Vacas, María Rincón, Juliana Alonso, Gregoria Gómez, Rufina Rodríguez, Julia Pérez, Francisca Calle, María Tapias, Bernardina Manso, Dominga Huertas, Leandra Llorente, Agustina Valdenebro, Manuel Gómez, Juana Alonso y Luis Alonso.

Además un matrimonio en memoria de su difunta hija unos pendientes y sortija de oro.

29 de Marzo.

CORRESPONSAL.

Escuelas y Maestros

Solicitud

Don Basilio Montero solicita del Rectorado el nombramiento de maestro interino de Riaza.

Clases suspendidas

Se han suspendido las clases en las escuelas de Navas de Oro por el sarampión, y se han reanudado en la de Velilla por cese de la epidemia indicada.

Ceses

Han cesado: doña Francisca Domínguez, en Cincovillas; doña Ezequiela Sancho, en Aylión; D. Primitivo Bernal, en Lastras del Pozo; don Atanasio Montero, en Anaya; D. Doroteo Medina, en San Ildefonso; doña Juana Truchado, en Valverde, y don Justo de la Cita, en Martín Muñoz de las Posadas.

Toma de posesión

Se han posesionado: doña Francisca Domínguez, en la escuela de Aylión; D. Atanasio Montero, en la Lastras del Pozo; D. José Costa, de una plaza de maestro de sección de San Ildefonso, y don Mariano Izquierdo, en Martín Muñoz de las Posadas.

Un legado

Los testamentarios de D. Cándido Rey (q. e. p. d.), harán en breve un llamamiento á los maestros y maestras que se crean con derecho al legado de dicho señor.

Nombramiento sin efecto

El Rectorado Central ha dejado sin efecto el nombramiento de maestro interino para la escuela de Riofrío de Riaza, expedido á favor de D. Juan Rojas Cotayna.

Permuta

Ha sido concedida la permuta entablada por D. Santiago Sebastián, maestro de Aldehorno, y D. Andrés Casado, de El Mago.

Traslado

Don Emilio Segovia, maestro de Basardilla, ha sido nombrado para la escuela de Canencia (Madrid).

POR ESPAÑA

Colisión en el penal de Valencia

Valencia 29.—En el taller de alpargatería del penal de San Miguel de los Reyes, el recluso Tomás Perdiguero, que extinguía condena por homicidio, intentó agredir, con una aguja á otro recluso, llamado Maximiliano Nebrida.

Consiguió escapar el agredido, marchando á refugiarse entre un grupo de penados, que intentaron defenderle; lo que enfureció al Perdiguero, hasta el punto de que hirió á cuantos intentaban desarmarle dando muerte á uno llamado Juan Gómez, y causando graves heridas á Manuel Ramos, Ildefonso Lorite y José Arias.

DE MARRUECOS

Las bajas de la última acción.—Tranquilidad en las posiciones.—Otras noticias

Melilla 29.—La noche última ha transcurrido con completa tranquilidad en las nuevas posiciones.

Se activan los trabajos de fortificación y arreglo de los caminos.

El general Jordana ha telegrafiado felicitando á Aizpuru y á las tropas que han realizado la operación.

Nuestras bajas consistieron en cuatro soldados de la Policía indígena y tres moros de la jarca amiga heridos.

Se sabe que el enemigo tuvo diez muertos y numerosos heridos.

Entre los cadáveres cogidos se han encontrado el de un desertor de la Policía y el de tres jefes prestigiosos.

Mañana visitará el general Aizpuru la orilla izquierda del Kert, donde ayer la Policía tiroteó á los revoltosos, restableciendo la tranquilidad.

El problema de los interinos

UNA ASAMBLEA EN MURCIA

Con numerosa concurrencia se ha celebrado en Murcia la anunciada asamblea convocada por la Asociación Regional de Maestros interinos de Levante, en el salón de actos de la Federación Agraria.

Presidió el Sr. Herrera.

El secretario, señor Andrés leyó la orden del día y á continuación el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Herrera indicó la conveniencia de que se nombrasen presidentes honorarios á los señores Coello (Don Antonio y D. Fernando) personalidades de gran relieve y amantes de la cultura. Por aclamación quedaron aprobados dichos nombramientos y el de D. Gregorio B. Pedrazuela, ex diputado á Cortes por Segovia y ex director general de los Registros, propuesto por el Sr. Andrés.

El Sr. Manzanera pidió á la asamblea un voto de confianza para la presidencia y que ella nombrase repre-

ricsamente en la lucha contra circunstancias adversas que lograron al cabo esterilizar sus generosos esfuerzos por la verdad y de la justicia...»

En seguida enumeró las disposiciones legales, aprobadas cincuenta años antes, «fecha—dijo—que formaría época en la evolución social de la Humanidad y que cumplía su aniversario, precisamente el día mismo en que se estaba celebrando aquella grandiosa manifestación de cuyo alto sentido é importancia quería él (el orador) acertar á ser fiel intérprete, reconociendo, empero, que para tamaña empresa contaba con mayor caudal de voluntad que de dotes y merecimientos.»

Añadió que se proponía cantar las excelencias de la pobreza enoblecida y dignificada asunto que en unión del de la reforma de los establecimientos penales y sus leyes constituiría la primera parte de su discurso.

La segunda se dedicaría íntegra á tejer el panegírico Braithwaite, considerándole como el Precursor de la nueva era de generación social recientemente inaugurada.

Entretanto la madre de Oliverio, cómodamente sentada en su asiento, paseaba la

avanzando con porte y garbo juveniles; á pesar de la distancia que le separaba de su madre y esposa, estas pudieron percibir los movimientos ágiles, la franca y breve sonrisa del jóven y la ligera inclinación con que respondió á los aplausos y vivas de la multitud.

El Presidente, apoyándose en la barandilla de la plataforma, levantó la mano haciendo una señal, é inmediatamente cesaron las aclamaciones; un estruendoso redoble de tambores atronó el espacio marcando el compás del himno masónico, y la incontable muchedumbre rompió á cantar la solemne y grandiosa melodía. El himno había sido compuesto diez años antes, y la nación entera lo sabía de memoria. La anciana señora Brand dirigió maquinalmente sus ojos al papel impreso que tenía en la mano y leyó el principio de la letra:

«El Señor, á quien sirven sumisos
Tierra y mares de humilde escabel...»

La composición era una obra maestra de habilidoso entusiasmo, inspirada en los principios del humanitarismo, pero á la vez con cierto sabor ambiguo de religiosidad aparente que cualquier cristiano poco instruido podía confundir con la verdade-

sentantes de esta Asociación en todas las capitales de provincia de España, al objeto de extender y vigorizar más los lazos de unión entre todos los compañeros y que secundasen las iniciativas de la presidencia.

El voto fué aprobado por unanimidad.

Otro de los extremos fué la organización de un mitín monstruo que ha de celebrarse el domingo de Ramos en esta capital, en el que se expondrá á los interinos la forma de colocar rápidamente á todos los interinos, resolviendo de una vez este ya enojoso pleito que pica en historia.

El presidente manifestó que tenía en estudio el acoplamiento de todos los compañeros sin que hubiese lugar á poner en vigor la consabida ley de excepción, prometiendo quedaría ultimado el proyecto para darlo á conocer á los interinos el día del mitin, y que sería elevado al primer magistrado de la Nación unido á una exposición razonada con hechos y motivos para que se resolviera de vez tan manoseado asunto.

Ahora—dijo el Sr. Herrera—se ha otorgado una dedada de miel gracias á la intensidad de los trabajos que venimos realizando y como, por compañerismo, nos hallamos dispuestos á no cruzarnos de brazos, haciendo dejación de nuestros derechos que la ley del 57 concede á los interinos para colocarles en propiedad, llegaremos hasta las gradas del Trono para decirle al Monarca: Señor; en la Nación española, de la que sois su Jefe, se dá el triste caso de que los maestros nacionales interinos disfruten el sueldo de *cinco* reales diarios, infinitamente menos que la peonada de un bracero y venimos sufriendo esta vejación esperanzados en que se nos coloque en propiedad á *Todos*, sin excepción alguna y que en lo sucesivo quedase borrada la palabra interino en el Magisterio, sinónima de miserrimos, humillación, calvario, etc; pero á fuer de sinceros diremos á S. M. que á esta gran obra de la revindicación se oponen vivamente los que, en fuerza de la ley, viven á costa de nuestros estómagos, señores de nuestros respetos que cobran pingües sueldos y [illegible] Junta Central de Pasivos del Magisterio, en tanto que nosotros hacemos pátria educando y enseñando de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, arastrando miserias y flaquezas como buenos imitadores del hidalgo D. Quijote, en tanto que otros más positivistas y precavidos prefieren adueñarse el nutritivo papel de Sanchos.

Una estruendosa ovación ahogó las últimas palabras del presidente de la Asociación.

Para la organización del grandioso acto del Domingo de Ramos se formó la siguiente comisión: el Sr. Herrera, cómo presidente de la Asociación y los Sres. Andrés, Neyr, Castillo, N. Noriega, Ríos, Coneros; Molina, Ramírez, Manzara, Gambin, Manzano N. García y Bolarín, acordándose que esta comisión visitara al ilustrísimo señor Rector, para informarse de la suerte que hayan de correr las escuelas de nueva creación en este Rectorado.

El Sr. Noguera propuso, y así se acordó, que la junta general se celebre el primer domingo de cada mes.

Se leyeron centenares de adhesiones de todos los interinos españoles concebidas en términos de gran entusiasmo y abogando por la unión de todos los interinos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comedor de caridad

Día 29 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 186; niños, 145; total, 332.

En la cena: Adultos, 180; niños, 152; total, 332.

Total del día, 664.

Costeada la comida por la señora de D. Eleuterio Ondero, doña Encarnación Galicia, por el aniversario de su difunta madre, y la cena por la Institución.

De Instrucción pública

Al recibir ayer á los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que estaba terminando de confeccionar el presupuesto de su departamento, en el cual se introduce el aumento necesario para que desaparezcan los sueldos menores de 1.000 pesetas en el Profesorado primario.

Se aumenta también la consignación para construcciones civiles, y se hacen economías en los demás capítulos.

TRIBUNA LIBRE

Respuesta á un procaz comunicado

Con el título *¿será cierto?*, en una información que insertamos en nuestro número de *La Verdad* del día 22 del pasado mes, exponiamos que *con insistencia venimos oyendo que por algunos empleados del ramo de Consumos cometíanse abusos, no hechos deshonrosos*; los cuales poníamos en duda sin señalar la índole de los mismos. Recogíamos también, en forma de *duda*, la queja de una señora que nos manifestó que al querer introducir en la capital un poco de embutido pagó por derechos 1,90 pesetas, entregándola dos papeletas de cinco céntimos, una de ellas en blanco.

Dos días después, se entrevistó con nosotros el interventor del citado ramo de Consumos D. Manuel Matos, quien nos pidió, cortésmente, detalles de nuestra información. Se los dimos muy gustosos. Acordamos que nos escribiera una carta correcta, justificando á sus compañeros, cuya carta publicaríamos. Nos respondió, al proponerle que su escrito fuese mesurado, que confiáramos en su corrección, no propicia á admitir sospechas, y, efectivamente, hemos visto que, con la pluma en la mano el señor Matos es muy correcto

El comunicado de este señor, que insertó DIARIO DE AVISOS del 27 del actual, contiene las palabras «calumnia é infamia» de las que protestamos enérgicamente, y en él se lanzan amenazas para lo futuro, que no nos producen *ni frío ni calor*.

Copiamos el siguiente párrafo de ese comunicado injurioso para nosotros, porque constituyendo la esencia del mismo nos conviene contestar:

«Ya conoce el señor alcalde lo ocurrido en el asunto, que se reduce á que, en un momento de gran movimiento en el Fielato, como se hace en muchos casos, con la conformidad del contribuyente, se incluyó en otro talón el adeudo del embutido á que se alude, cuya inclusión se realizó en un talón del Fielato de San Lorenzo, en fecha 3 del actual, conteniendo huevos que adeudaron 2,40 pesetas, y cinco kilos de embutido que pagaron 1,80 pesetas, siendo este embutido el de que se trata, correspondiendo las papeletas de cinco céntimos al impuesto de venta en la vía pública.

Resulta, pues, que los empleados de consumos incluyeron indebidamente en otro talón el adeudo del embutido, dando lugar, con esta falta ó abuso administrativo, á la queja que nos formuló una contribuyente, y á que ésta, *no nosotros*, creyera en algo más grave, pues no le era factible suponer que los empleados del ramo de consumos se valgan de argucias, cometiendo errores en el desempeño de sus cargos, ya que se les tiene asignado un sueldo para que escrupulosamente cumplan con su obligación.

¿Quién es el culpable de que se haya formulado una denuncia, y de que nosotros la hayamos prestado acogida? Los empleados de Consumos, que no hicieron las cosas como debieron, que faltaron á su obligación, falta que no justifica el señor Matos, que es tan perspicaz que lee entre líneas lo que no existe, nos faltó atacando á nuestro proceder siempre noble y caballero. ¿Lo entiende bien el señor Matos? *Siempre noble y caballero*.

El señor alcalde, con quien hemos hablado, es el primero en lamentarse de esta clase de confusiones acarreadoras de desagradables consecuencias. Comprende la razón que nos asistió al dar á conocer el hecho objeto del mal humor del señor Matos. Se dispone á corregir las deficiencias que en Consumos observe, y nos expresó que, conforme con esta decisión, ha dejado suspensos de sueldo, durante diez días, á los empleados de servicio en el fielato del barrio de San Marcos, por haber introducido diez kilos de embutido, sin pagar derechos, y los cuales fueron decomisados por el mismo señor alcalde.

¡Qué bien se compagina esto último con el celo que demuestra el señor Matos, al arrogarse el derecho de defender, con escritos violentos, la honorabilidad de sus compañeros, no discutida por nadie, y el escrupuloso cumplimiento de los deberes de todos los empleados en el ramo de Consumos!...

EL DIRECTOR DE «LA VERDAD»

Los maestros interinos

Se ha celebrado en Murcia una importante asamblea de los maestros interinos de la región de Levante, siendo grande la concurrencia y reinando en la reunión el mayor entusiasmo.

En esta asamblea se acordó extender y vigorizar los lazos de unión entre los maestros interinos de toda España, y seguir gestionando con el mayor interés las mejoras á que tiene derecho tan benemérita clase.

Nosotros aplaudimos la campaña emprendida por los maestros interinos, y hemos de instarles á persistir en ella, hasta que tengan una cumplida satisfacción sus justificadas demandas.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

El Ayuntamiento de El Espinar, dado pruebas de su religiosidad, y deseoso de secundar la feliz iniciativa del Ilmo. señor obispo, ha acordado abrir una suscripción entre los vecinos de dicha localidad, encabezándola el mismo con la cantidad de 200 pesetas. Mil plácemes merece el acuerdo de dicha Corporación Municipal, cuyo ejemplo debe ser imitado por todos.

Doña Teresa de Pablo Colimorio, directora de la Escuela Normal de Maestras de Segovia, 25 pesetas en oro.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Doña María Cardara, 1 peseta.

Don Mariano Herranz, 1 peseta.

Doña Calixta Gil 1 peseta.

Doña Felipa Santamaría, de Madrid, 5 pesetas.

Doña Evarista Santa María, de id., 5 pesetas.

Doña Teresa Santa María, de id., 5 pesetas.

Doña Valentina Santa María, de id., 5 pesetas.

Doña Felipa, doña Emilia y doña Teodora Lobo, 5 pesetas, 15 pesetas.

Don Eudosio Redondo, 5 pesetas.

Doña Patricia Schaila, 5 pesetas.

Don Mariano Lobo, 2 pesetas.

Doña Máxima Muñoz, 2 pesetas.

La profesora y niñas de la Escuela de Mozoncillo, 5 pesetas.

Don Teodoro López y señora, 2 pesetas.

Doña Margarita Salcedo, viuda de Santos, 25 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Virgen y su hijo, 10 pesetas en oro.

Los mismos señores un medallón de oro con rubíes y diamantes, y un alfiler de oro con diamantes y esmeraldas.

En sufragio de una difunta señora de Madrid, un alfiler de oro, corona de Conde, con perlas, esmeraldas, rubíes y brillantes pequeños.

Unos devotos de la Santísima Virgen, 7 pesetas.

Una señora de La Losa devota de la Virgen, 2 pesetas.

Don Antonio Durán, 2 pesetas.

Don Ramón Patiño, 2 pesetas.

Tercer Regimiento de Montaña, 36 pesetas.

Señora Maestra, niños y niñas de la Escuela de Perorrubio, 3,70 pesetas.

Niñas de la Escuela de Santa María de Nieva, 7 pesetas.

Asociación de Hijas de María de Segovia, 25 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Santísima Virgen, 2 pesetas.

Don Gabriel Ramos González, maestro de niños 3 pesetas.

El niño Gabriel Ramos Alonso, 3 pesetas.

Don Salvador García Delgado, 1 peseta.

Don José Arteaga, vecino de Villarrubia (Cuenca), tres monedas de plata Isabelinas.

Mutualidad Escolar "Luis Vives,,

Como estaba anunciado, se celebró el día 28 la reunión de la Junta Directiva de esta Mutualidad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que con el dinero, que generosamente han donado algunos señores, centros y corporaciones de esta ciudad, se ponga al corriente en el pago á cuatro niños, que adeudaban algunas cuotas semanales y se inscriban 16 niños pobres, importando todo 104,75 pesetas que es la cantidad recogida de los donantes. También se acordó que el día primero de Abril se haga una imposición de 254,30 pesetas; correspondiendo á los que tienen desembolsado 0,90 pesetas desde la ultima imposición, hasta 5 pesetas, á los que tienen 0,85=3,85 pesetas, á los de 0,65=2,95 y á los de 0,40=1,80 pesetas.

La Junta Directiva quedó sumamente reconocida á los generosos donantes, que han dado gallarda prueba de altruismo, hace público y patente su agradecimiento á todos ellos y á los señores que han contribuido y contribuyen al fomento de esta Institución, sintiendo que algunos centros no hayan correspondido al llamamiento que se les ha hecho, para haber podido inscribir mayor número de niños, y esperando que algunas personas pudientes y caritativas de esta ciudad, se inscriban como socios protectores, aunque sea por una módica cantidad mensual, como algunas lo vienen ya haciendo.

La guerra europea

Ultima hora

Los furiosos bombardeos de la artillería alemana en el Oeste del Mosa contra el frente francés de Malancourt á Avocourt eran, como se suponía, precursores de nuevos ataques. Fracasó el primero, intentado ayer tarde en la línea de Malancourt á Haucourt, en un kilómetro escaso de extensión; pero, en cambio, ha obtenido éxito completo el realizado ayer mañana á la izquierda del camino de Malancourt á Monfaucon. Los alemanes se han apoderado en un asalto de las posesiones francesas en una extensión de dos kilómetros y se han posesionado de la parte Noroeste del pueblo.

Estas posiciones, según confiesa la nota oficiosa del ministerio de la Guerra francés, que publicamos en el lugar correspondiente, formaban la retaguardia de la curva que servía de punto de apoyo á las posiciones culminantes del Mort Homme y de la cota 304, pilares de la resistencia francesa.

Los franceses han reconquistado en un ataque unos 300 metros en la punta Sudoeste del bosque Avocourt.

El bombardeo sigue muy violento en todo este sector.

Carnet del reporter

Distinción agradecida

Nuestro querido director el señor Pedrazuela, ha sido honrado con el título de Presidente honorario de la Asociación Regional de Maestros interinos de Levante.

El Sr. Pedrazuela agradece mucho esta señalada distinción.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Matilde Hernández, viuda de D. Mateo Iraola.

Deseamos vivamente su alivio.

---

ra y genuina. Por lo demás el fondo se reducía al artículo fundamental de las doctrinas humanitarias: «Dios es el hombre». El autor citaba las palabras de Cristo diciendo que el reino de Dios residía en el corazón del hombre, y que la primera de todas las virtudes era la caridad.

Volvióse la madre de Oliverto hacia Mábel, y vióla cantar arrebatada de entusiasmo, con los ojos fijos en la apuesta y bizarra figura de su esposo, al que parecía estar rindiendo aquel tributo de adoración apasionada. La anciana no pudo sustraerse á la influencia del grandioso espectáculo, y sus labios acompañaron el canto pronunciando en voz baja las palabras del himno.

Cuando las últimas notas del inmenso coro se extinguieron, y antes que estallaran de nuevo las aclamaciones, el viejo lord Pémberton, de pie en la plataforma presidencial, hizo oir su voz chillona y metálica durante breves momentos, é inmediatamente se retiró cediendo el sitio á Oliverio que dió principio á su discurso.

Las dos mujeres se hallaban demasiado distantes para poder oir bien al orador; pero Mábel deslizó trémula de emoción, un

papel en la mano de la anciana, mientras se inclinaba hacia adelante con el deseo de escuchar la peroración.

La señora Brand se puso á leer el resumen mecanografiado del discurso de su hijo, segura de no poder entender una palabra desde el sitio en que estaba.

El exordio comenzaba felicitando á todos los presentes por haber acudido á honrar la memoria del gran hombre que presidía desde su pedestal el acto celebrado en conmemoración del aniversario que podía denominarse *de la Indigencia redimida*. Luego seguía un paralelo entre el actual estado de Inglaterra y el anterior á la gran reforma social.

«Hace apenas cincuenta años—decía el orador.—la pobreza era considerada como una desgracia; al presente ha dejado de serlo para siempre.

Ya no se medirán más el mérito ó demérito de un hombre por la abundancia ó escasez de sus recursos materiales.

¿Cómo no honrar la memoria del ilustre estadista que ha sabido implantar una reforma social de tan elevada trascendencia, gastando sus energías todas en bien de sus conciudadanos y sucumbiendo glo-

Destinos

El oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares D. José Guerrero Laborta, que prestaba sus servicios en el Archivo general de Guerra, ha sido destinado á la Capitanía General de la primera región.

Le reemplazará en su destino en el Archivo, el de la misma clase y Cuerpo D. Manuel Quesada Aguilar.

Funciones benéficas

Las próximas funciones de teatro á beneficio del Comedor de Caridad, tendrán lugar en la próxima decena de Abril, poniéndose en escena la lindísima comedia *Mi papá*, que obtuvo en Madrid tan extraordinario éxito.

Coronel de la Zona

Ha sido confiado el mando de esta Zona de Reclutamiento, al coronel de Infantería D. Valentín Díaz Lleras.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,50 pesetas el kilo.
Manzanas, á 0,40.
Coliflores, á 0,65.
Nueces, á 0,40.
Castañas pilongas, á 0,60.
Higos, á 0,60.
Naranjas, á 0,20.
Plátanos, á 1,04.
Tomates, á 1.
Alcachofas, á 0,90.
Habas, á 0,40.
Guisantes, á 0,40.
Lechugas, á 1,40 docena.
Aceitunas verdes, á 0,70.
Aceitunas negras, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas kilo.
Ternera á 4 kilo.
Idem Cordero lechazo á 2,50
Carnero, á 2,20.
Huevos, á 1,40 pesetas docena
Patatas, á 1,70 arroba.

NOTICIAS

El sábado próximo por la tarde hará nuestro director el Sr. Pedrazuela una excursión á Turégano, con objeto de saludar á sus amigos y á los de los pueblos cercanos, que acuden al mercado de aquella villa.

Mozo reclamado

Por la Alcaldía de la Cuesta se requiere la comparecencia en término de diez días, del mozo del actual reemplazo Hermenegildo Domínguez Martín.

Subasta forestal

El día 7 de Abril se subastará en Navas de Oro, el aprovechamiento de 212,42 metros cúbicos de leñas de los copos de pinos de corte en el monte de propios; bajo la tasación de 215,38 pesetas.

Vacante

Está vacante la plaza de médico titular del partido de Santa María de Nieva, con los anejos Ortigosa de Pestaño y Pascuales, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santos Benjamín y Amós.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2,30, t.)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Conde de Romanones hizo extenso discurso ocupándose de la conferencia que han celebrado los aliados en París, en la cual los países aliados representados en dicha conferencia llegaron á un acuerdo siendo el más importante el que esta relacionado con la cuestión económica de España.

Firma regia

Hacienda.—Concediendo un crédito de 500.000 mil pesetas al Ministerio de la Gobernación.

Otro igual al Ministerio de la Guerra.

Concediendo un millón para gastos de Instrucción pública.

Distribuyendo el crédito de 14 millones en la forma siguiente: Seis para adquisición de carbón y el resto para obras.

Fomento.—Jubilando al ingeniero D. Joaquín Pano.

De elecciones

Después del Consejo se trasladó el Conde al Ministerio de Estado, tratando de la actitud en que se han colocado los jefes liberales de las provincias de Murcia, León y Jaén.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74,45
Amortizable	74,50
Nuevo amortizable	96,25
Acciones del Banco	458,00
Acciones de Tabacos	281,00

CAMBIOS

París á la vista, 87,26 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24 62

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.



SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. HOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERNAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid. . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.